



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Educación



C.E.I.P "Camino del Norte" León

Estimadas familias: Al inicio del curso escolar 2025-2026, os hacemos llegar algunas informaciones de interés para la buena marcha del curso:

1. HORARIO Y CALENDARIO DEL CURSO:

Las clases comienzan el día 8 de septiembre y finalizarán el 23 de junio de 2026.

Los periodos vacacionales son: Navidad del 20 de diciembre al 7 de enero y Semana Santa del 27 de marzo al 6 de abril.

Además, serán días no lectivos (sin clase): 6 y 31 de octubre, 16 y 17 de febrero y 24 de abril.

2. ENTRADAS Y SALIDAS:

. Entradas:

. En Infantil, las familias acompañarán a los alumnos/as a la zona asignada para la entrada a las 9 horas.

. En Primaria se realizarán de forma escalonada a partir de las 8:50 horas. Cada alumno/a se dirigirá por la puerta asignada a su aula, dónde ya estará el maestro/a que tenga clase a primera hora. Las familias de Primaria, en las entradas no accederán al patio, salvo causa muy justificada.

En 1º de Primaria se permitirá a las familias que acompañen a los alumnos a su zona de entrada durante los primeros días del curso.

. Salidas:

. En septiembre y junio (jornada reducida)

. En Infantil, a partir de las 12: 50 horas, las familias accederán a través del patio a los puntos de entrega del alumnado asignados a los diferentes grupos, recogerán a sus hijos y se dirigirán hacia la salida. Si han de recoger alumnado de Primaria se dirigirán hacia la zona de entrega correspondiente.

. En Primaria, a partir de las 12:55 horas, las familias se acercarán a las zonas de entrega asignadas a cada grupo en el patio para recoger a sus hijos y a continuación dirigirse a la salida del patio.

. A las 13:10 horas se cerrará el patio del centro. La salida del centro o recogida de alumnos, a partir de ese momento, se realizará por la puerta principal.

. De octubre a mayo (jornada normal)

. En Infantil, a partir de las 13: 50 horas, las familias accederán a través del patio a los puntos de entrega del alumnado asignados a los diferentes grupos, recogerán a sus hijos y se dirigirán hacia la salida. Si han de recoger alumnado de Primaria se dirigirán hacia la zona de entrega correspondiente.



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Educación



C.E.I.P "Camino del Norte" León

. En Primaria, a partir de las 13:55 horas, las familias se acercarán a las zonas de entrega asignadas a cada grupo en el patio para recoger a sus hijos y a continuación dirigirse a la salida del patio.

. A las 14:10 horas se cerrará el patio del centro. La salida del centro o recogida de alumnos, a partir de ese momento, se realizará por la puerta principal.

3. DATOS DEL ALUMNADO:

Es imprescindible tener actualizados los datos personales y familiares de nuestro alumnado. Para ello, las familias debéis notificar al colegio, a través de los tutores/as, cualquier variación que se produzca: cambio de domicilio, teléfono, situación familiar, incidencias médicas relevantes, situaciones de custodia legal, ...

4. OPTATIVAS RELIGIÓN/MAE:

Cuando se matricula a un alumno, se puede elegir entre Religión Católica/Evangélica o Atención Educativa, tanto en Educación Infantil como en Primaria.

Si se desea cambiar de opción, habrá que hacerlo a lo largo de la primera semana lectiva de cada curso, en septiembre (este curso **hasta el día 12 de septiembre**) En caso contrario se mantendrá la opción elegida el curso anterior.

En ambos casos se requiere que la decisión esté autorizada por los dos progenitores.

5. FALTAS DE ASISTENCIA:

La falta a clase o retraso del alumnado deberá ser justificada lo antes posible por su padre, madre o tutor legal.

. El centro dispone de modelos de justificante que los padres deben rellenar ante una ausencia o retraso de sus hijos/as y entregárselo al tutor/a. También podrán justificarse a través de STILUS.

6. SALIDAS DEL CENTRO DURANTE EL HORARIO LECTIVO:

. No está permitida la salida de los alumnos/as fuera del recinto escolar en horario lectivo, si no van acompañados de su padre/madre/tutor legal o persona autorizada.

. Previamente a la salida del alumnado en horario lectivo la familia debe avisar al tutor/a por escrito; si es de primaria irá a consejería en la hora que se le comunica al profesor/a y si es de infantil se dará aviso en consejería y se le va a buscar a clase.

. Las entradas y salidas al centro fuera del horario habitual se realizarán por la entrada principal y en los cambios de clase o durante el recreo. Si un alumno/a llega tarde esperará en consejería al primer cambio de clase para incorporarse.



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Educación



C.E.I.P "Camino del Norte" León

7. ALMUERZO SALUDABLE:

Se recomienda a las familias que el alimento que preparen a sus hijos/as para el almuerzo sea saludable, variado y adaptado a sus necesidades.

8. HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS:

. Las entrevistas del profesorado con familias se realizarán de forma habitual los lunes a partir de las 14:00 horas. Se tendrán en cuenta las pautas recogidas en el RRI y en el PAT para las entrevistas individuales y para las reuniones generales.

. Las reuniones se celebrarán en el horario de atención a familias del tutor/a. No obstante, si alguna familia tiene dificultades con el horario, se buscarán momentos que hagan posible su celebración. Como norma general, no se recibirá a las familias sin cita previa a no ser por causa grave o urgente y justificada.

. Las familias o tutores legales del alumnado solicitarán al tutor/a, de forma escrita a través de la agenda del alumno, nota, oralmente, correo electrónico, teléfono o medios informáticos, su interés por entrevistarse con el mismo o con el profesorado especialista.

. Las familias que deseen concertar reunión con algún miembro del Equipo Directivo deberán solicitar cita previa en Secretaría.

9. MADRUGADORES:

. El Programa Madrugadores consiste en la ampliación del horario de apertura del colegio, durante todos los días lectivos. El horario de este programa es desde las 7:30 a las 9:00 h.

. Sólo podrán utilizar este servicio los alumnos dados de alta en el programa.

. La entrada de los alumnos se realizará por la puerta principal de la avenida Peregrinos.

. La hora límite de incorporación al programa serán las 8:30.

10. COMEDOR ESCOLAR:

El período ordinario de funcionamiento del comedor escolar se extenderá desde el primer día lectivo del mes de septiembre hasta el último día lectivo del mes de junio conforme al calendario escolar aprobado anualmente por la Administración.

El horario del servicio de comedor abarca de las 14 a las 16 horas, de octubre a mayo y de 13:00 a 15:00 en septiembre y junio. A comienzo de cada mes se comunicarán los menús.

11. ESCUELAS DEPORTIVAS Y TALLERES DE LA TARDE:

Tienen carácter voluntario y se desarrollarán en los meses de octubre a mayo en horario de 16 a 18 horas. La oferta de actividades se elabora en colaboración con el Ayuntamiento y el AMPA. Durante el mes de septiembre se informará de la oferta de actividades, horarios y condiciones de participación para que las familias interesadas puedan inscribir a sus hijos/as.



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Educación



C.E.I.P "Camino del Norte" León

12. COMUNICACIÓN COLEGIO-FAMILIAS:

La comunicación entre el colegio y las familias es fundamental en el proceso formativo del alumnado. Para facilitar esta comunicación, se utilizarán como medios principales la agenda del alumno, el email del centro y las aplicaciones TEAMS y STILUS FAMILIAS.

13. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO:

En la página web del centro están publicados los principales documentos que regulan el funcionamiento del centro para que las familias puedan consultar. Recordad que es obligación de las familias conocer y cumplir sus derechos y obligaciones, tal y cómo aparece recogido en el documento de compromisos colegio-familias que acompaña a la documentación de matrícula en el centro.

14. SECRETARÍA/ADMINISTRACIÓN:

La atención presencial de la administrativa del centro a las familias será de 9 a 14 horas.

15. PÁGINA WEB DEL CENTRO:

En la página WEB del colegio <http://ceipcaminodelnorte.centros.educa.jcyl.es> podéis consultar estas y otras informaciones sobre el funcionamiento y las actividades del centro.

16. APLICACIÓN STILUS FAMILIAS:

Permitirá que las familias puedan visualizar la información académica asociada a sus matrículas mediante cualquier dispositivo como ordenador, tablet o smartphone. Para poder disponer de este acceso, previamente el padre/madre/tutor legal debe tener creada una cuenta de educacyl (NO VALE CON LA DE SU HIJO/A)

Todos los padres, madres y tutores legales de alumnos de centros públicos tienen la posibilidad de crearse una cuenta de usuario en Educacyl, para lo cual deben de haber facilitado una cuenta de correo que esté operativa al colegio.

MANUAL PARA PARA QUE UN PADRE/MADRE/TUTOR PUEDA DARSE DE ALTA EN EDUCACYL:

<https://www.educa.jcyl.es/alumnado/es/infoeduca/darse-alta-educacyl#:~:text=IMPORTANTE%3A%20Para%20que%20un%20padre,est%C3%A9%20actualizada%20en%20nuestros%20sistemas.>

Para finalizar esta circular, solicitamos vuestra colaboración para la buena marcha del curso y os recordamos la importancia de la implicación y el compromiso de toda la comunidad educativa en una labor tan importante cómo es la formación de vuestros hijos e hijas.

Un saludo de todo el profesorado del centro.

León a 1 de septiembre de 2025.

EL EQUIPO DIRECTIVO